

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000544

QUINTERO, 20 FEB. 2017

VISTOS:

- 1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 14 de Febrero de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 100.000-, como aporte para la compra de materiales de construcción, para mejorar las condiciones de habitabilidad favor de la Señora VALESKA CATERINA ORTIZ CASTRO, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- 2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 100.000.- (Cien mil pesos) -, como aporte para la compra de materiales de construcción, para mejorar las condiciones de habitabilidad a favor de la Señora VALESKA CATERINA ORTIZ CASTRO, Cédula de Identidad N° [REDACTED]
- 2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**BARRACA CONTINENTAL LIMITADA**" cédula de identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas